

El Radical

Periódico republicano

Director, Rodolfo Viñas.

Administrador, F. Ferrer

ANO II. Redacción, Administración y Talleres, López Falcón, 5. ALMERIA 1 FEBRERO 1917 No se devuelven los originales, aunque no se publiquen. NUM. 192

EL PRIMER REVOLUCIONARIO

Hasta ahora, hemos combatido sin piedad, al Conde de Romanones. Y no hemos tenido razón para combatirlo con tanta saña, ni con tanta acritud. El Conde, a fin de cuentas, es el mejor auxiliar que pueden tener los revolucionarios. El Conde es el primer revolucionario de la Nación.

Veámos porque. Es un negociante que está en el poder, para desarrollar, amparar y proteger sus industrias y las de su amigo. El Presidente del Consejo de ministros, es accionista de todas las minas de España y Africa, co-participa en los negocios ferroviarios; socio en el tráfico del plomo, y del carbón, comerciante industrial, acaparador, exportador. El Conde es de todo, y desde su elevado puesto, acude a la mayor necesidad de su negocio, recomponiendo tarifas, ferroviarias librando ciertas mercancías que van a donde van, y que no van bien; haciendo en fin que la influencia oficial pese en el ánimo de todos, para que su negocio aumente cada año, escandalosamente.

Es muy probable que el pequeño maquiavelo español, que sabe que en España, todo está a merced de la mano pródiga que da halla pensado compararnos a todos, con el dinero de la nación, que no sabemos donde se mete, pero que indudablemente sirve para muchas cosas, entre ellas, para llegar a la presidencia del Consejo.

Al pueblo español, para levantarlo de su postración, para volverle a la vida, hace falta tratarlo con piedra y con palo; como a los rebños. Hay que hacerle, sangre en el rostro; hay, sobre todo, que condenarlo al hambre sin esperanzas, rabiosa, persistente... Lo que ocurrió en Francia.

Y el Conde de Romanones, esa figura del retablo, que censuran los republicanos por demasiado tirano, y los de las derechas por demasiado tolerante; es el hombre ideal para matar de hambre al pueblo, para encender en su pecho la llama de la ira, para desesperar a las multitudes y llevarlas a la protesta airada, cruel, inexorable.

El Conde es nuestro aliado. Nosotros aconsejaremos al pueblo, que sea rebelde, luchador, y valiente. El Conde, hace más que eso; los sugiere, lo humilla, le quita de las manos el pan que se lleva a la boca, y lo deja abandonado. Las inundaciones, la sequía, la ruina agrícola y comercial va agotando los supremos recursos del país. Y el Presidente contempla todos estos dolores con indiferencia, como si nada tuviera que ver con ellos. Mientras los pueblo en masa piden el protectorado de otro país o emigran, o preparan sus fuerzas para dar al traste con un régimen viejo, en cuyas grietas, buscan acomodo, lo que lo llevarán al precipicio, el Presidente del Consejo, se salva sus problemas, no los de la nación, sino los que le afectan; los de Marruecos, los del estrarradio, los del plomo, los del carbón...

Nosotros, desde este instante, creemos que hay un revolucionario en España, capaz de hacer la revolución: El Conde.

Cuando deje a los pueblos esquil-

mados; cuando a garrote a la clase proletaria; cuando los impuestos que cada año crecen, hagan imposible la vida, sobre todo cuando los ciudadanos no tengan que correr, entonces todos los españoles serán revolucionarios. Y si tal sucede, a Romanones, a este pelitico tan combatido, había que levantarle una estatua como a Aiba en Bélgica: una estatua de bronce, donde se perpetua, al precursor de la República; al que está haciendo por la República en España, mas que los revolucionarios republicanos.

Los españoles pintados por sí mismos

El periódico «La Lucha» de Barcelona, hace el retrato del ministro señor Gasset, magistralmente. He aquí lo que dice el colega:

Al Excelentísimo señor don Rafael Gasset y Chinchilla, es un ciudadano que además de ser incompetente para esa obra de reconstrucción nacional que se pregona con pomposos anuncios, como otras muchas, carece en absoluto seriedad, y las Cortes no le deben conceder, no mil millones, sino ni una sola peseta para redimirnos, porque lo primero que necesita es redimirse él si quiere tener algún derecho a ocuparse de los asuntos ajenos. Con la misma energía que se opusiere los procrustadores de Castilla y otras regiones de España a las peticiones del Emperador Carlos V al negarle aquellos subsidios que solicitaba en su juventud para mejor proveer a la gobernación del reino, cuando en realidad solo servían para viajes y francachelas; con la misma energía de las Comunidades de Castilla y de las Germanías de Valencia, se debe contestar a ese señor que no puede ser, aunque hubieramos de perder la vida en el empeño.

Como todavía alguno de los que siguen nuestras campañas que no son cosas demasiado concretas y precisas? Teme algunos de los lectores que se albergue en nuestro pecho un espíritu paternalista, repleto de esas osadías, que llevan a ciertos políticos, sin decoro a los primeros puestos y se nos cree capaces de vender a nuestra Patria y a nuestros grandes patriotas para ganarnos unos miserables perros chicos? Pues enterece, compruebe, nuestra denuncia y trabajo para ayudarnos a hacer estas informaciones si quiere saber lo que es bueno. Desea, en fin, saber de una vez el por qué de nuestra ruda campaña contra el «excelentísimo» señor ministro de Fomento? En primer lugar, por lo mucho que han dicho en sus inútiles discursos los conservadores, republicanos y regionalistas, recientemente en el parlamento, al discutirse el Presupuesto extraordinario, y además, porque el excelentísimo señor don Rafael Gasset está debiendo DOS MIL PESETAS a Jesús Núñez, carbonero de la calle de Claudio Coello, número 24, desde hace dos años; porque está debiendo MIL PESETAS al señor Acero, fumista de la misma calle, número 17, desde hace un año; porque en la sastrería de Cimarra, calle de Peligros, número 18, ha pasado a veces temporadas de tres años sin pagar los trajes de sus hijos; porque el industrial don Carlos Nappé de la calle del Barquillo número 13, le adeuda desde hace diez años unas TRECE MIL PESETAS; porque hasta hace poco no había manera de cobrar las facturas que tenía pendientes en la casa Fernández Hermanos; calle del Carmen, número 20; porque hasta hace también muy poco, no pagaba sus cuentas en las tiendas de comestibles de Pedro del Hoyo, Claudio Coello, número 17 y de Basilio Rico, Alcalá 117 y Villanueva 33; en las que debía más de MIL QUINIENTAS PESETAS; porque referencias comerciales aseguran que hay temporadas en que tiene vendidos en pequeñas cantidades por valor de SESENTA Y SETENTA Y CINCO MIL PESETAS, solo en Madrid; porque los carboneros del Barrio de Salamanca, han tomado el acuerdo de no servir carbón a un personaje desacreditado mercantilmente; porque se arman escándalos en las escaleras de la casa del señor ministro por estos motivos; y porque los españoles no tolerarían, en fin, si fueran hombres y españoles, que el Rey nombrase como

personas de su confianza para regir nuestros destinos y administrar los intereses, públicos a ciudadanos que tienen de la seriedad la idea que ha tenido siempre el señor Gasset.

Se podía tolerar a Julio César que tuviera deudas, según leemos en las «Vidas Paralelas» de Plutarco; se podía tolerar al Emperador Carlos V, que se gastase con sus flamencos el dinero de los castellanos en el siglo XVI; pero que Gasset raye a la altura inconmensurable a que se encuentra en sus exigencias de vaciar el bolsillo de los contribuyentes con el pretexto de remediar el hambre de la clase obrera y de realizar esos planes de reconstrucción es de lo más peregrino que pueda ocurrir en una nación europea en plena siglo XX, cuando en las tristes horas que está pasando la Humanidad cada cual invoca a su Dios dedica sus lamentaciones y sus pensamientos al remedio del dolor de sus semejantes y siente con mayor intensidad en su alma el amor a verdad.

El señor Gasset tiene muchos gastos: su periódico cuya existencia depende del apoyo oficial; su hermosa finca de campo de Galapagar; sus hijos que viven triunfan y dorrochan a la sombra de los prestigios de su padre y su automóvil que debe más gasolina que agua tragaba el tonel de las danades, son elementos que ayudan a justificar la obligación que tiene el señor ministro de dimitir, para ocuparse de sus asuntos particulares.

Varias preguntas

¿Porque no ha denunciado el Fiscal de Barcelona, unos versos, del insigne poeta catalán Guimerá, y sin embargo los denuncia el Fiscal de Almería?

¿Quien sera el futuro jefe del partido datista almeriense, y por que razón todos los datistas miran con gran simpatía al Sr. Giménez Ramírez?

¿Porque razón se presupuestaron 48,000 pesetas, para arbelés con destino al Parque, cuando el ingeniero actual de las Obras del Puerto, cree que bastan con 2.000 pesetas.

¿Porque razón tiene Almería tantos hijos adoptivos y sus hijos legítimos, no van al Parlamento ni al senado, representando al Almería?

Un descarrilo

El Gobernador Civil recibió ayer del Jefe Estación de Huerca, el siguiente telegrama.

Benahadux, 30. (19.40) — En este momento se comunica el conductor del tren 56 señor Martínez Suarez que se encuentra detenido en el kilómetro 240 mas 300 metros, por descarrilo de un bogie y seis wagoes mas, por haberse salido una llanta al primero, necesitando con urgencia wagon de socorro y personal y tal vez tren de transbordo, para tren 5 según manifiesta el maquinista; no han ocurrido desgracias personales.

Función Benéfica

Hoy Jueves se celebrará en el Triunfo una función a beneficio de la señora de don Federico Oña que se encuentra enferma de gravedad y no tiene medios para atender a los gastos que ocasiona su curación.

De la vida real

Nuestro puerto es hermoso, pero es muro de ataque sobre el que las grra virginales deseansan, se hundén irremediablemente. De este importante asunto, tan importante que acaso produzca víctimas el día menos pensado no se ocupa nadie. Ni la Junta de puerto; ni su Ingeniero Director; ni la Jefatura de Obras públicas a cuyo cargo está la alta inspección de tales obras; ni la Dirección general del ramo ni el ministro del mismo.

Y no podemos pensar en que estos funcionarios ignoran lo que sucede, porque hasta los más serenos han visto los clamores de Almería denunciando durante largo tiempo los defectos de esa construcción. El Inspector señor Diz, enviado por el ministro, ordenó la apertura de los bloques y vió con sus propios ojos de que estaban formados; y vió también otras muchas cosas en la Junta.

El señor Gasset, también lo sabe, y aunque de R. O. expresó la detestable fabricación de los citados bloques; y condenó la contrata a una multa; siguióse colocándolos con su adquisición esas masas artificiales que hundirán los muros, y no se castigó más que al contratista; como si de esos chanchullos no fueran responsables, el ingeniero Ayudante de la Junta, la Jefatura de Obras públicas; todos, funcionarios que el Estado paga y sostiene expléndidamente para que inspeccionen y vigilen a los malos constructores, y no para que amparen tales destrucciones.

Esto es una gran vergüenza y solo ocurre en España, donde se castiga de un modo inflexible a los que escriben diariamente diciendo la verdad, y denunciando abusos e immoralidades de la vida pública, y se premia en cambio esalando los cargos más elevados de la nación, a los que cometen estos atropellos, y su gestión pública está empañada, cuando no completamente de luto.

¿No habrá nadie que señalando al rubor en las mejillas, trate de poner remedio a esto?

Contra la empresa Lebón y Compañía

El Consejo Provisional de la «Cooperativa eléctrica Almeriense» cumpliendo acurdo tomado en su última reunión, invita a las Sociedades Obreras, a los comerciantes, y a todos cuantos sientan la necesidad de defenderse de los abusos que Lebón y compañía vienen cometiendo con sus abusados, a una reunión que se celebrará en el Círculo Mercantil e Industrial, el día 2 del actual a las 9 de la noche para discutir y acordar las medidas que se deben poner en práctica en armonía con la conducta que sigue Lebón y Compañía y el desamparo en que han quedado los abonados, por parte de algunas autoridades.

Dada la importancia que el asunto tiene, este consejo confía en el concurso de todos. Almería 1 de Febrero de 1917

BICARBONATAS, MAGNÉSICAS, AGUA DE MORATALIZ PARA EL ESTÓMAGO
 Depósito en Almería, Príncipe, 11, y en todas las droguerías, farmacias y hoteles.

Y O S T M O D E L O 2 0 - A

Visible, sin cinta, tabulador y tecla de retroceso.
 Sucursal en Almería, Príncipe, 11.

Los barrileros y los patronos.

Los patronos de barrilería, visitaron ayer al Gobernador, llamados por éste, para que le dijeran a que causas obedecía el que estuvieran parados todos los talleres de barrilería.

Los patronos contestaron que las causas no eran otras que la falta de madera.

El Gobernador ofreció recabar de la Junta de Transportes, el envío de la madera necesaria procedente de Galicia y Portugal.

La Comisión Provincial

Ayer se reunió la Comisión Provincial. Presidió el Sr. Llamas, y asistieron los diputados señores Muñoz Calderón, Toro, Delgado, Monterreal y Lozano. Aprobóse la orden del día íntegra, y se promovió un largo incidente entre el Sr. Lozano y la vicepresidencia, que el primero de estos señores impugnó la cuenta del banquete que el presidente de la Diputación dió en Moreda al Ministro de la Guerra.

Sección Minera

Registro
 Don Antonio Encinas García vecino de Lucar solicita 20 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre, «Los dos amigos», número 33.851 de Lucar, paraje Barranco de Tello.

Carta de pago
 Don Manuel Carretero Magan en nombre «Nuevas Industrias Españolas» S. A con domicilio en Barcelona ha presentado escrito acompañando carta de pago, para responder a las operaciones facultativas del registro titulado «Mi Purita» número 33.845, del término de Gador.

Renuncia
 Don Juan Lázaro de la Rosa ha renunciado al registro minero, titulado «La Venganza», número 33.498 en término de Esix.

NOTAS BREVES

Partida de bautismo
 El alcalde de Baesares remite a esta alcaldía la partida de bautismo de José Rumi Ramos, por estar interesada su remisión.

Que se cerque
 Varios vecinos de la calle de Platón han solicitado del Ayuntamiento se sirva ordenar a don José Torres la cerca de un solar de su propiedad existente en dicha calle, en el que se vierten toda clase de inmundicias, y estar convertido en un foco de infección.

Reclamación
 Don Federico Larrea ha presentado escrito en el Ayuntamiento reclamando

contra la cuota que se le ha impuesto por la venta de alcohol.

CANCELACIÓN DE UNA FRANZA
 El directer del Banco Español de Crédito ha solicitado la cancelación de la fianza hipotecaria constituida por don Ramón Muley para responder a su gestión como depositario de este Ayuntamiento, por haberse constituido otra fianza pignoraticia.

No están conformes
 Don Francisco Sanchez Oña y don Miguel Vigar han reclamado contra la cuota que le ha sido asignada sobre inquilinato.

Informes de conducta
 El juez de instrucción de esta capital pide a la alcaldía informes de conducta de Juan Muñoz Ayala y Mariano Lázaro Cortés.

Notificación
 El Gobernador civil ha notificado a la alcaldía el haber recibido del Ayuntamiento las certificaciones de gastos del presupuesto de 1916.

Movimiento de población
 El instituto Geográfico y Estadístico de esta capital anuncia el estado número 9 del movimiento natural de po-

blación registrado en esta provincia durante el pasado mes de Noviembre.

Multas gubernativas
 El Gobernador Sr. Testar impuso ayer una multa de 100 pesetas, por promover un fuerte escándalo y faltar a la moral en la vía pública, a Carmen Molero Mendez.

Al Manicomio
 El Gobernador ha ordenado el ingreso en el Manicomio de Carmen López Galvez, vecina de Alhama, previo pago de su exteña en dicho establecimiento.

Pasaportes
 A Francisco y Antonio Flores Gonzales y Francisco Nuñez Garrido le han expedido pasaportes para que marchen a Marsella para asuntos propios.

Se venden
 Se venden en buenas condiciones las decoraciones, veladores de marmel y de madera, garrafas y corchos para hacer, copas, platos, tazas y otros efectos del Salón Ideal.

Dará razón don José Marín Becerra, calle Real número 45.

Ama de cría
 Lorenza Toledo, de 20 años, se ofrece con leche fresca, para casa de los padres.

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS

Seguros.—Reclamaciones a los ferrocarriles.—Agencia de minas.—Representaciones comerciales : :
 AGENTE MATRICULADO
José Alcaraz Giménez.—Reina, núm. 6.
 Depositario exclusivo de los productos americanos Rie Nie, de fama mundial, para Automóviles, Bicycletas y Botes Automóviles.
 PEDID CATALOGOS.

LA MERCANTIL

Ricardos, 3.—Almería
 Acaba de recibirse una importante partida de jamones viejos y otra de turún de Jijona.—Especialidad en artículos para las Pascuas. Variadísimo surtido. Comestibles finos. Cafés tostados al día. Salechichón de puro lomo Abel.
 Teléfono núm. 33.—Se sirven pedidos a domicilio.

A PLAZOS

Tejidos de lana para caballeros y señoras
ENRIQUE MOTA
 PRINCIPLE 5

Muy señor mío: Deseando contribuir modestamente al desarrollo y bien estar de los hogares modestos, me permito manifestar que esta Casa ofrece en inmejorables condiciones sus artículos, todos de primera calidad, con grandes facilidades para el pago como observarán por el siguiente cuadro.

	Semanal	Quincenal	Mensual
Importando el pedido de 15 a 20 pesetas	1	2	4
id. id. 20 a 30 >	1 50	3	6
id. id. 30 a 40 >	2	4	8
id. id. 40 a 50 >	2 50	5	10

Y así sucesivamente según el importe de la cuenta, haciendo entrega del 20 por 100 al hacer la compra.

La persona que desee hacer algún pedido, con los beneficios expresados, debe llenar el boletín adjunto y remitirlo a esta su casa; para que antes de las veinticuatro horas pase un empleado de la misma a entenderse con el cabeza de familia.

Queda de usted affmo. seguro servidor.
ENRIQUE MOTA
 Para más informes, su agente Gerónimo Mota, Cruces, 4

Los naufragos del "Hangland"

Se han salvado los naufragos del vapor «Hangland», que embarrancó en Punta Entrina, y que ha estado expuesto a perecer estos días, por el furioso temporal reinante.

A la hora de cerrar nuestra edición 5 de la madrugada no hemos recibido nuestra conferencia telegráfica

Contra los catarros

El uso del papel Zotal para fumar, desinfectante de primer orden.

MILITARES

Pase de situación
 El coronel del Regimiento de Lusitania ha remitido a la alcaldía un pase de reserva activa, a favor de cabo Ignacio Berenguel Ortega.

Y O S T

Es la máquina más perfecta de todas las conocidas, por lo que es la preferida por los mecanógrafos más notables.
SE VENDE A PLAZOS
 Más informes, Príncipe 11 Almería

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS

Se gestionan cuantas reclamaciones querian intentar los interesados contra los impuestos municipales, para lo que se cuenta con un competente Letrado para su dirección y desarrollo.

También se gestiona el cobro de facturas, créditos y toda clase de asuntos civiles, gubernativos y contencioso administrativos.

El Agente,
Antonio Bascuñana Gimenez,
 Calle Majadores, 10, o Príncipe,

PARA CURAR



Toda clase de **DOLORES, NEURALGIAS, GRIPPE, REUMA, INFLUENZA,** son eficacísimos los

COMPRIMIDOS RHODINE
 (S^{te}. Usines du RHONE-PARIS)
 Tubo de 20 comprimidos Ptas. 1,50
 SE VENDE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS
 Depósito General Limousin Hnos. Tolosa

MARRUECOS, SANGRIA Y ROBO

Cifras de incapacidad

Con el título «Cifras de incapacidad» ha escrito Juan Guixé, un joyen y notable publicista, el siguiente artículo:

«Va para siete años corridos que comenzamos a arrear las protestas contra lo de Marruecos. Comenzó la protesta porque los socialistas madrileños y los obreros catalanes se rebelaron ante el absurdo ético de que fueran a la guerra de Melilla, solo los pobres, y se quedaran en casa los que podían redimirse a metálico.»

El español que podía dar 1.500 pesetas se quedaba en casa. Con lo que se llegaba, sin querer, a la conclusión extraña de que si España hubiese sido un país rico, nadie hubiera ido a ser soldado, y menos a la guerra.»

No digo con esto nada de paradójico. En Francia, por ejemplo, raro es el mozo que a los 20 años, con ayuda de la familia o con sus ahorros, no pueda disponer de 1.500 pesetas.

«Pero volviendo a lo de Marruecos, aquel absurdo ético hizo caer a muchos en la cuenta de que si la guerra con los moros no era un absurdo político y hasta económico, estaba a la altura de serlo. Tal cual habían preparado las cosas quienes tenían al moro, el deber de prepararlos, parecía un absurdo. Ahora, transcurridos siete años, los hechos han venido a confirmar que si en un principio, desde el punto de vista internacional, no era un absurdo nuestra acción en Marruecos, lo ha sido de hecho, por vicios seculares de administración, de colonización y de política.»

Estoy caperando desde hace tiempo que alguien se atreva a hacer la estadística comparada de lo que llevamos gastado en la zona nuestra de Marruecos y del valor de la superficie total de esa zona. Tengo para mí que resultará curiosisísima. Ya se que se arguirá por los partidarios de nuestra acción marroquí que el valor de nuestra colonización no está en lo que, valga intrínsecamente aquella tierra sino en lo que pueda valer, y además significar para la nación española en el porvenir.»

Ahora bien; de seguir así las cosas lo que pueda valer y significar para nosotros está claro el desprestigio y la códula de incapacidad por que la cuestión en esos términos cambia radicalmente. Si el valor de una cosa depende del que nosotros podamos darle y no le damos ninguno dicho se está que el valor de esa cosa será nulo.»

«Y aun hay otro riesgo el de lo que esa demostración de incapacidad pueda significar para nuestro crédito. Y otro mayor: el de que el fracaso de esa acción pueda debilitar nuestro poder nacional. De hecho Marruecos ya nos está debilitando.»

Económicamente a menos está repercutiendo en nuestra Hacienda. De lo que se gasta en Marruecos arrancan nuestros «déficits» amenazadores y con cara de trampa. Sabido es que nuestra Hacienda estaba en la categoría de los tramposos, y que desde la intervención de Villaverde había en cierto modo dejado de ser tramposa. Desde lo de Marruecos ha vuelto a las trampas.»

«Este es el aspecto que me interesa, principalmente ahora. El de los datos económicos. En esta inundación de indiferencia que amenaza en la hora presente con ahogar el espíritu cívico en España, les ha sacado a la luz «El Mundo». La pluma atenta e inteligente de quien ha sacado a la luz esos datos, es casi la única que en España observa lo que pasa por dentro en nuestra zona de Marruecos. También ha hablado el señor Sánchez de Toca, y otros poseos.»

«El Anuario Estadístico» nos dice—cuenta «El Mundo»—cuáles fueron los pagos líquidos efectuados durante los tres últimos años:

En 1913, 108.216.993 pesetas.

En 1914, 142.633.974 pesetas.

En 1915, 143.850.933 pesetas.

Esta última cifra, que supera enormemente a la votada por las Cortes—124.802.235 pesetas—parecía señalar el punto culminante de la curva ascensional. ¡Vana ilusión! Hogaño, según nos dice la «Gazeta», iban pagados hasta noviembre, 134.572.723 pesetas; cerca de cinco millones más que en idéntico período de 1915. ¿Y para qué? ¿Con qué fin? Con lo que se haya gastado en 1916, la cifra se acercará a los 600 millones. Para España 600 millones de pesetas líquidas representan quizá su bienestar y el desenvolvimiento de su riqueza. Pero como hay, en la distribución de esos millones cosas dignas de ser sabidas deja la pluma con intención de continuar otro día.»

El papa Juan

Seguramente creerán nuestros lectores, que vamos a darles cuenta de alguna otra hazaña cometida por este Rapazuelo, que en unión de otros de su clase, tanto han dado que hacer a

las autoridades Almerienses. No, es otro el motivo que nos mueve hoy a ocuparnos de él: Es que por noticias que a nosotros llegan, se halla en camino de regenerarse.

Don Baldomero Gomez Casas, Médico de esta prisión provincial y don Jesús Lopez Garada, Profesor de Instrucción primaria de la misma, comprendiendo que todo ciudadano está obligado a hacer algo en beneficio de la sociedad en que vive, y que la protección a la infancia delincuente, es obra de caridad y de cultura, se la han predigado cariñosa y protección al Papa Juan, dándole los medios necesarios para que su reforma moral sea un hecho: Pan, Trabajo, Instrucción, Las dos primeras cuestiones, habiendo conseguido de los señores Martínez Herrera—que también han dado pruebas de un gran altruismo—la entrada en los talleres de Muebles de Lujo, que posee en la calle de la Estación, y la «segunda», recibiendo clase de primera Enseñanza del señor Lopez Garada.

Y habiendo tantos niños en nuestra Capital, ¿pidiendo este tratamiento ¿no habrá quien imite a los citados señores?

A la Junta de protección a la infancia, autoridades, particulares, a todos nos dirigimos. De todos los problemas sociales existentes, ninguno excede en importancia al que representa la infancia abandonada. Es, no ya un deber social, si no deber de conciencia, puramente individual, evitar que esas tiernas criaturas se conviertan en hombres delincuentes.

Abandonado el niño a sus instintos, dejándolo solo para luchar con la influencia del medio, es laborar por la destrucción de la sociedad.

Los delincuentes habituales contra la propiedad han pasado una juventud de abandono y vicio, no han podido conocer el valor de las virtudes ciudadanas, y el abandono y la ausencia de amor, les ha obligado a sumarse a ese contingente de parásitos que llenan los hospitales y las prisiones.

«¿Cuántos desdichados vagabundos, cuántos miserables golfillos pudieran ser grandes hombres, si no los dejásemos que se hicieran grandes delincuentes!»

Pongamos todos, nuestro grano de arena, hagamos algo práctico, como los señores Gomez, Lopez y Martínez y así elevaremos nuestra patria.

LA FLOTA UVERA

No solo alandando el bien de la provincia sino al de España entera es preciso conseguir su realización.

¿Porqué se han de pagar anualmente por término medio 8 000.000 de pesetas a las m^{as} rinas mercantes de todo el mundo, puesto que lo primero que conduce al liquidar las cuentas de ventas es el importe del flete?

¿Porqué se ha de seguir tolerando que este sea el pretexto para aumentar a lascautas gabelas a las muchas que

hay convierten al productor en esclavo de tantos y tantos intermediarios que absorben el producto íntegro de sus frutos?

No debe ser y no será. Todas, absolutamente todas, debemos prestar nuestro apoyo al Comité Ejecutivo designado para llevar a la práctica la idea de su formación.

¿Que qué es preciso para ello? Buena voluntad, solo buena voluntad y lo demostraré.

Si cada barril paga de flete por término medio tres pesetas hipotecando este flete en 3.000.000 de barriles tendremos una garantía de 9.000.000 de pesetas que forzosamente se pagan en un año se tenga o no se tenga flota. Esto está claro.

Si encontramos una empresa que con esta garantía con más las de los buques que construya y por si faltaba algo, el producto de esos buques a partir del día primero del año en que se entregue hasta el momento de comenzar la campaña frutera, tendremos resuelto el más importante problema regional y con él tal vez uno de los más importantes de la nación.

De la región porque no siendo tributario del extranjero por la suma de 8 o 9 millones de pesetas anuales con más los intereses de esta suma, todos los productores comenzarán a gozar de la redención anhelada.

De las Nación porque al aumentar su marina mercante en la proporción necesaria llegaríamos a obtener el lugar que nos corresponde tanto en el comercio llamado de cabotaje como en la navegación de altura.

Y no se crea que la flota uvera podrá estar por un momento inactiva, todo lo contrario. Es seguramente el único puerto que con base de carga propia vé pasar los días sin que consiga el tonelaje necesario para su normal exportación.

¿Desembolso necesario? Ninguno. Al contrario; el Banco Agrícola puede garantizar a cualquier empresa que bien pudiera ser la Construcción Naval el pago de los buques necesarios y a no constituirse ni servir directamente de garantía la hipoteca del flete, puede muy bien el Estado percibiendo esa cantidad o sus compromisos de pago garantizar al de España u otro cualquiera la suma necesaria para su construcción.

Usamos pues nuestros esfuerzos para conseguir que sea un hecho en breve plazo el ideal de la flota uvera cuyo tonelaje aumentaría anualmente de manera prodigiosa pudiendo darse el caso de que en pocos años fuera tal el número de sus buques que lograra ocupar el primer lugar entre las de su clase.

R. NAVARRO

Papeles pintados

para el decorado de habitaciones.—Taller de pintura y decoración. Miguel Padilla Pacin, Descanse, 21.

Mucha suerte

Nuestro particular y querido amigo don José Alcaraz Gimenez, ha establecido una Agencia del Reclamaciones a los ferros capitales de Almería. El comercio y los mineros encontrarán en el señor Alcaraz, un verdadero defensor de sus intereses, pues su nombre es una garantía.

La actividad de nuestro amigo, y el crédito de que goza, ha de darle el triunfo seguro en sus nuevas empresas.

Nosotros le deseamos mucha suerte, y vemos con gusto que sus esfuerzos sean coronados por el éxito más benéfico.

Cartera provincial

La Guardia civil de este pueblo ha defendido y puesto a disposición del juez de Instrucción de Albacete, que lo tenía reclamado, a Francisco Pérez Jerez.

Por la Benemérita de esta villa ha sido defendido el prófugo penitenciario al fugo de 1915, Juan Martínez Sánchez, natural de Ori. Fue puesto a disposición del Alcalde de este pueblo.

Por la Guardia civil del pueblo de Herrerías fue detenido y puesto a disposición del juez de Instrucción de aquel partido, Juan Rodríguez Penabaz (2) Torrijas autor del robo de varias cabezas de ganado, en la finca del Fatico, propiedad de Ginesa Fernandez.

La Guardia civil comisionada al Gobernador que el vecino de San Juan, Rafael María Esciso le ha denunciado que en la noche del día 28 del mes anterior intentaron robar su casa. Los ladrones hicieron un agujero en la pared y penetraron en su casa, donde ordenándole unos documentos que guardaba en su mesa y que no encontraron ningún dinero por haberle retirado la noche anterior.

Las gestiones practicadas por la Benemérita no han dado resultado alguno, ignorándose aún quienes sean los autores del robo denunciado.

Gangal Gangal

Se compran, se venden y se reforman todas clases de muebles. Todos ellos a precios baratísimos y de confianza.

Se compran y venden también puertas y ventanas procedentes de demoliciones. Plaza de Bermúdez, 4

JOSE BALBOA

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARATOS CONDE OFALIA 22

AVISO

No tengais vuestros muebles de tapicería en mal estado, pues con muy poca dinero quedan nuevos, si acudis al tapicero Eduardo Moreno, que ha trasladado su taller a la calle de Hernán Cortés núm. 5 junto al Lux Edén. Se hacen estrados para salas y gabinetes y toda clase de muebles de tapicería.

Banco Español de Crédito

Capital 20.000.000 de pesetas.

AGENCIA EN ALMERIA

Caja de ahorro.

Las imposiciones en la Caja de Ahorro producen un interés de 3 por 100 acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.

Horas de Caja para las cuentas de ahorro: de 10 a 2 y media y de 4 a 6 todos los días laborables.

RELOJERIA FRANCESA

príncipe, 14 José Serrano Príncipe, 14
EXTEANSO Y VARIADO SURTIDO EN JOYERÍA. PLATERÍA,
RELOJERÍA, ÓPTICA Y OBJETOS PROPIOS PARA REGALOS.
Precios económicos

EL TRIUNFO

Droguería y Perfumería

Gran establecimiento de drogas y productos químicos. Específicos nacionales y extranjeros.guas minerales. Ortopedia y artículos de goma.

Carburo, Zotal y Aceite de hígado de bacalao puro y fresco
Perfumería española y extranjera.

Plaza de Nicolás Salmerón, 3, (Puerta de Puhena), Almería.

BAZAR DEL LEON

MUEBLES DE EBANISTERÍA, TAPICERÍA Y MADERA CURVADA,
CUADROS Y ESPEJOS, LOZA Y CRISTAL, BATERÍAS DE COCINA,
OBJETOS DE FANTASÍA, PERFUMERÍA, ETC., ETC. : : :

Tiendas, 6. Ubaldo Abad Rostrico, 2

BROTONS

Fábrica de alpargatas

Granada, 26
ALMERIA

Talleres de muebles.

Los almaceenes y despacho de muebles y tapicería de los herederos y herederos de José Martínez Herrera, han sido trasladados a los talleres de la calle de Egulior, (Paseo de la Estación), lo que tienen el gusto de comunicar su distinguida clientela.

Dr. Eduardo Pérez Cano

del Hospital Provincial

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas. Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos.

TRATAMIENTO ANTIRRÁBICO COMPLETO

EMILIO MURCIA
Practicante

Especialidad en enfermedades venéreas y sífilíticas. Consulta de una a tres

Arnez, 8

Francisco Criado Sánchez

ARMERO
Casa fundada en 1873
Granada, 51



muys y efectos de caza de las marcas más acreditadas. Expenduría de explosivos. Especialidad en cartuchos cargados en los talleres de la «Unión Española». Cartuchos vacíos. Pólvoras. Cápsulas de todos calibres y sistemas.

Aparatos ortopédicos. Exclusivo en el sin rival braguero articulado, de boia metálica, reformado con movimiento de rotación, que proporciona las comodidades más positivas que se pueden ambicionar, por lo que es preferido.

Servicio directo

sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor



VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles; de Almería, los sábados; de Melilla, los martes; y de Almería, los miércoles; llegadas a Almería, los viernes; a Melilla los domingos; a Almería, los miércoles; y a Barcelona los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20.

Consignatarios en Melilla: señores David J. Meli, sucesores Meli y Levy.

Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón número 26.

NOTA.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpedicionnes para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior, o viceversa.

OTRA.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

Vapores para Orán

Servicio fijo quincenal por los magníficos vapores españoles



TURIA y FRANCOLI

DE LA COMPANIA TRASMEDITERRANEA

Saldrá de Almería el jueves 8 de Febrero con escalas en Cartagena, llegando a Orán, el sábado al amanecer.

Salida de Orán para Almería, directo, el miércoles 7, a las 4 de la tarde.

NOTA.—La próxima salida para Orán será el jueves 25 Enero.

OTRA.—Los pasajeros deberán llegar con 3 días de anticipación, para preparar sus pasaportes, a más de los documentos necesarios necesitan 2 fotografías.

Es muy conveniente que todo aquel que piense marchar nos escriba con bastante anticipación pidiéndonos detalles.

PRECIO DEL PASAJE

Preferencia, 180 pesetas.— Cámara 76. Id. 3.ª Clase 35. Idm id. medio billete para menores de tres a diez años, 20. pesetas.

Para informe mas e a sus Consignatarios H. de Ricardo Giménez S. en C., P. del Príncipe 75.

Estufas eléctricas baratas y de poco consumo.
Lámparas de filamento metálico

a **1.45** pesetas.

en la casa
Aznar, Tonda y Comas S. en C.

PRINCIPE, 27

Nitrato de sosa de Chile

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles, para todos los terrenos y cultivos.

Premiado con Gran Premio en la Exposición Universal de París de 1900.

Consumo mundial DOS MILLONES Y MEDIO DE TONELADAS

Para informes gratuitos sobre su aplicación, dirigirse al Comité del Nitrato de Sosa de Chile. Almirante 19.—Madrid.

BAR FRUTERO

Café.—Chocolate.—Helados.—Cerveza.
Bonilevar, 41.

José Cordero

Médico
Horas de consulta, de 1 a 5
Paseo del Príncipe

Gran existencia en plantas

En el jardín del Paseo hay un gran surtido en plantas de habitación, muy bien arraigadas en sus tiestos, de las que tan buen resultado están dando.

Completo y variado surtido en arbustos para jardín, paseos y alamedas.

Pinos y eucaliptus por millares, a precios muy reducidos.

Tubérculos y semillas.

Tierra de brezo a 150 pesetas arroba.

No equivocarse. Jardín del Paseo, de Juan Capel Alavrez, Almería.

Doctor Manuel Marín

Oculista del Hospital provincial

Especialista en enfermedades de los ojos de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

MIEMBRO DE LAS SOCIEDADES OFTALMOLÓGICAS PARÍS E HISPANOAMERICANA

Consulta: de 8 a 12 mañana y de 3 a. 5 tarde.

Aceitede hígado de bacalao

puro de Terranova.

Papeles para cristales.—Últimos modelos

Carburo de Calcio

Precios económicos en la
Droguería «Arco Iris»

Paseo del Príncipe, 8.

TORIBIO ALVAREZ

DEBISTISTA

Plaza de Nicolás Salmerón

Juan Criado

ARMERO
Expenduría de explosivos y efectos de caza.
P. Nicolás Salmerón, 4
ALMERIA

Aparatos ortopédicos

Se hacen toda clase de bragueros para contención de las hernias por difíciles que sean y la taja especial elástica para descenso de vientre y tajas para cabaleros. Aparatos para desviación, torceduras de piernas y columna vertebral, fundas de muletas. Efectos de viaje, colchones bechillados.

CAYETANO LEBRERÍA
Noria, 28

Almanaque Bailly-Bailliére

ENCICLOPEDIA POPULAR

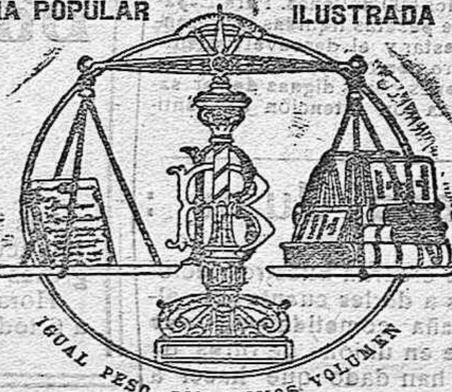
ILUSTRADA PARA 1917

500 páginas
de texto.

Cerca de 1.000
grabados.

REGALO DE
1.000 décimos
de la Lotería
de 3 pesetas
cada uno.

PARTICIPACIÓN
GRATIS
EN EL NÚMERO
6.607



En rústica, 1,50 pesetas. Encuadernado, 2 pesetas.
En Provincias, 0,50 más para gastos de franqueo y certificado.

Tip. EL RADICAL